

ESTADO DE PRECARIEDAD DE RAMALES

Mientras agitan la reactivación ferroviaria, descarrillan trenes

El Gobierno nacional inauguró la rehabilitación de 15 kilómetros de vías; a la vez que desde organismos vinculados a Ferrocarriles Argentinos se anuncia el proyecto de reanudación del transporte de pasajeros entre Concordia y Salto.



Descarriló un tren de cargas en Estación Yerúa (Concordia).

Un tren de cargas del ferrocarril General Urquiza descarriló cuando transitaba a la altura de Estación Yerúa, en el Departamento Concordia. La formación, traccionada por la locomotora 9405 de Trenes Argentinos de Cargas, sufrió la

eventualidad cuando viajaba rumbo a Zárate, Provincia de Buenos Aires, desde el norte de la Mesopotamia. El tren había partido desde Curuzú Cuatiá, Corrientes, con una carga de piedras. Algunos ferroviarios consultados por El Entre

Ríos recuerdan que algo similar ocurrió el miércoles 24 de mayo pasado, a la altura de General Campos. El tren de cargas del ferrocarril General Urquiza descarriló a la altura de Estación Yerúa (departamento Concordia), cuando circulaba en

dirección a Zárate (Buenos Aires) transportando un cargamento de piedras. La cuenta de Instagram @cazandotrenes compartió imágenes aéreas del accidente, en donde, además de cuantificar los daños, se puede ver la ardua tarea

del personal de Trenes Argentinos de Cargas (TAC) para restablecer el tráfico. "No soy de subir este tipo de contenido, pero este tren era uno de los que estaba yendo a fotografiar", explicó al respecto el usuario.

El tren Concordia - Salto estaría próximo a reestablecerse

Estiman que en tres meses estaría en servicio el tren entre Concordia y Salto. Serían dos frecuencias diarias. Aún resta acondicionar algunos tramos de la vía.

La Administración de Ferrocarriles del Estado de Uruguay, está buscando reactivar el servicio de trenes de pasajeros hacia la Argentina. El ente autónomo quiere volver a unir con dos frecuencias diarias a Salto con Concordia en los próximos tres meses. Esto se daría 12 años

después de que el servicio ferroviario Tren de los Pueblos Libres, que unía a la ciudad de Pilar (provincia de Buenos Aires) con la ciudad tacuareboense de Paso de los Toros, dejara de funcionar en febrero del año 2012. El ministro de Relaciones Exteriores (MRREE), Francisco Bustillo, aseguró

ante el Parlamento que la concreción del proyecto "sería un importante logro" en todo lo que respecta a la integración regional del Uruguay. Según trascendió en la prensa, AFE contaría en este momento con una máquina con la capacidad para 90 pasajeros, y el personal requerido, pero aún sería necesario

acondicionar algunos tramos de la vía en ambos márgenes del río Uruguay. Se estima que el costo del boleto sería de casi cuatro veces menos que uno de ómnibus. Por motivo de certificaciones, el recorrido debe hacerse en dos formaciones, donde en el puente de la represa de Salto Grande los

pasajeros deberán hacer trasbordo a un tren operado por la Argentina, así como realizar los trámites migratorios. El acuerdo estaría basado en el tratado internacional que surgió en 2011, a raíz del Tren de los Pueblos Libres, por lo que no habría que crear nuevas leyes para regularlo.

El Gobierno nacional inauguró un ramal ferroviario de 15 kilómetros

TWIT DE LA PERIODISTA-ECONOMISTA LARA LÓPEZ CALVO LLC Finanzas @larilopezcalvo27 may.

Son 15 kilómetros. Qué barato este anuncio, hagan obras en serio

TWIT DEL MINISTRO DEL INTERIOR WADO DE PEDRO. Wado de Pedro @wadodecorrido 27 may.

El tren que une Mercedes con Tomás Jofré hoy ya es una realidad.

Tenemos la felicidad de haber cumplido con la palabra y podemos seguir soñando con corazón, voluntad y militancia para construir una Argentina que funcione. El tren que une Mercedes con Tomás Jofré hoy ya es una realidad. Tenemos la felicidad de haber cumplido con la palabra y podemos seguir soñando con corazón, voluntad y militancia para construir una Argentina que funcione.



GABRIELA CERRUTI SOBRE LA CRISIS DE ARGENTINA

"Se patinan la guita en restaurantes y recitales"

La vocera presidencial dijo que el consumo es evidente y se quejó de que cuando intentó plantear esto en abril, hubo una "jauría mediática" persiguiéndola.

La portavoz de la Presidencia, Gabriela Cerruti, señaló que la activación del consumo es evidente en todo el país, que las redes están "llenas de fotos" de salidas y que "se patinan la guita en restaurantes y recitales". Las declaraciones de Cerruti llegaron en medio de un intercambio con dos panelistas del canal C5N: Luana Pascual, conocida por su personaje La loba de Catán; y el liberal Carlos Maslatón. "Restaurantes llenos, teatros con funciones agotadas, centros comerciales repletos. La verdad que por ser una crisis 'como nunca antes vista' es bastante rara", tuiteó Pascual, en un mensaje que fue avalado por Maslatón: "Viste, Luana. Y el Gobierno ha

sido incapaz de explicar esto en su favor. Se los advertí a tiempo, sin éxito". Fue a esa conversación que se sumó la vocera de la Casa Rosada, quien primero indicó: "Digamos que cada vez que lo intenté, tuve una jauría mediática persiguiéndome". Sin embargo, eso no fue todo. Otro usuario de Twitter se sumó a la discusión y se preguntó si al Gobierno le sale tan caro enviar un fotógrafo a retratar las filas en los locales de comida. "Son visuales. Lo vemos todos y todas, todo el tiempo. En CABA y también en cada pueblo de las provincias, en cada ciudad del conurbano. Están las redes llenas de fotos. Pero los medios te dicen que es mentira. No es sencillo", le

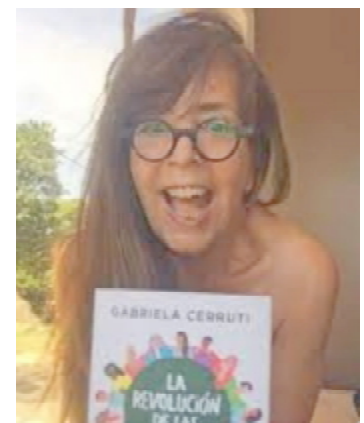
respondió Cerruti. Pero la réplica más fuerte de la vocera llegó para contrastar la teoría de algunos economistas, que advierten que los argentinos se vuelcan al consumo porque no pueden utilizar su dinero para otras cosas para las que se necesita una inversión mayor, como comprar un departamento, debido a que jamás alcanzarían esa cifra. "Podría ser solo antigua esa idea si no fuera además un bochorno. La gente no llega a fin de mes, pero se patina la guita en restaurantes y recitales, Todos boludos", cerró con ironía la portavoz, para mostrarse así en contra de esa forma de analizar el comportamiento en la microeconomía, en medio

de una inflación que marcó 8,4% en abril y acumuló 108,8% interanual. Polémica por la compra de cinco televisores En tanto, el fin de semana Cerruti se había cruzado con el periodista Sebastián Turtora, quien aseguró que la portavoz había abierto una licitación por \$3 millones para comprar cinco TV LED para sus oficinas. "1) No está comprado, está licitado. 2) La oferta más cara es esa, pero se compra la más barata. Para eso se licita. La más barata es un tercio. 3) Es una Secretaría de Medios: sí, se necesitan televisores. 4) Si van a perder tiempo en mentir, por lo menos no sean tan brutos", pidió la vocera. Y cuando Turtora le respondió, la funcionaria

La "revolución de las viejas" nos está saliendo cara

Sebastián Turtora @SebiTurtora Mientras el país se hunde, la vocera del Gobierno Nacional @gabicerru comprará 5 TV LED de alto costo para sus oficinas, en una licitación que llega a los \$3 millones.

La "revolución de las viejas" nos está saliendo cara. Pagas vos. (Sebastián Turtora, periodista)



“ La gente no llega a fin de mes, pero se patina la guita en restaurantes y recitales. Todos boludos”.

agregó: "Mentirosos y brutos. Lejos del periodismo".

REUNIÓN SEMANAL JUEVES 20HS
Calle Antelo -entre Anderson y Echagüe-

CARNICERIA Lider
VINOTECA - MAXI DESPENSA
bulevar Belgrano -a metros de Antelo-
3454405784

teknaL
CONOCIMIENTO Y COMPROMISO.
MÁS QUE NUTRICIÓN
Tel: (03454) 15407540

El Timbo
Insumos para la Nutrición Animal
CONSEJERÍA DE PRODUCCIÓN
Presidencia Vitivinícola - Misiones
Agroindustria Misionera
Talleres de Cereales y Derivados
teknaL
Nutrición Animal

ROCÍO CARDOSO
ABOGADA - Mediadora
Derecho Civil. Comercial. Laboral
Jubilaciones y Pensiones
bulevar Antelo, esquina Berardo
03454 427493

CONSULTORIOS MÉDICOS DIAGNÓSTICOS
Av Belgrano 1049
consultas y turnos
al 03454 421397

Gottig & Gottig
ESTUDIO CONTABLE
Dónovan 662 -
Tel 421687

'El Polaco'
PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN
PERÓN Y SEGHEZZO
03454 15656617

SOCIEDAD RURAL DE FEDERAL
ALQUILER DE SALÓN PARA FIESTAS
predio ferrial Ruta 22 / 427177

PLAY FULL

FRUTERIA Y VERDULERIA TITO MANAOS
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
BELGRANO 1144 3434722181

FEDERAL MUEBLES
MUEBLERIA - COLCHONERIA
BAZAR - MUEBLES DE JARDIN
COLATERAL BERARDO Y ANTELO

Comercial Federal S.R.L.
Seriedad - Seguridad - Confianza
ARTUSI 1384 FEDERAL E.R.

ESCRIBANÍA SÁNCHEZ
Escribano Marcos Santiago Sánchez
asesoramiento personalizado en
negocios inmobiliarios
MITRE 598 / 03454 421065 - 421284

GNC GRAN MARIA Federal
Ruta Provincial n°22 - KM 97,70
Tel: (03454) 427-018
Venta e Instalación de Equipos de GNC 5" Generación.

CASA ALDECOA
Librería - Juguetería
Regalería - Cotillón
TEL: (03454) 421339
DONOVAN 938 FEDERAL - ENTRE RIOS

Paraná -casi Eulogio González-
ENERGYM

INKJET FEDERAL
SISTEMAS DE SEGURIDAD
03454 422815

VETERINARIA HERNANDEZ S.R.
Bulevar Belgrano
421582

UMC **Haciendas Villaguay S.R.L.**
Representante en Federal
Carlos Fillol
0345515646931

Según un vocero del kirchnerismo, los jubilados son los que menos han perdido frente a la inflación

El periodista Víctor Hugo Morales consideró que este tiempo "no es el más negativo" para las jubilaciones.

El periodista Víctor Hugo Morales consideró que este tiempo "no es el más negativo" para las jubilaciones, y agregó que la relación entre estos haberes y los aumentos de precios "no es de derrota". Hasta dijo que esa franja de la población fue "la que menos perdió". También aseguró cobrar "un poquito más de la mínima" y, en base a eso, alegó que "se torna interesante" lo que puede juntar como ahorro en el correr de unos meses. "El ritmo que ha tenido en los últimos tiempos no es el más negativo que se conozca de la vida de los jubilados, que ha pasado por etapas como aquellas que tenían que ver con la convertibilidad. Me parece que el ritmo de aumento y bonos determinó que los jubilados, frente a la

inflación, sean los que menos han perdido", señaló a Crónica TV, para alegar que dentro de los más afectados por la escalada de precios sí estuvieron los trabajadores informales, que "perdieron como en la guerra", según indicó. "Los jubilados son los que menos perdieron contra la inflación" "Pero los jubilados, cuando uno hace las cuentas... Y yo tengo mi cuentita de jubilado también y me doy cuenta que ha crecido", puntualizó, a la vez que narró entonces su experiencia: "Tengo la mínima, un poquito más que la mínima, de ahí partí y la progresión ha sido muy interesante. Yo tengo la suerte todavía de poder juntar un poco para poder darme algunos gustos. Me

doy cuenta que me encuentro con dineros que se tornan interesantes al cabo de un mes y medio, dos meses. No es que estoy hablando de todos los jubilados, pero no pertenezco a los sectores medios de los jubilados, sino a la parte más baja, y lo que advierto es una relación con la inflación de no derrota". Sin embargo, los jubilados y pensionados del sistema general de la ANSES que no cobran bonos tuvieron una pérdida de 12% del poder de compra entre marzo de 2022 y 2023, por ejemplo. En tanto, si se compara el ingreso de marzo último con el del primer mes de 2020, la caída del poder de compra llegó hasta el 21,3%, en el caso del haber máximo del sistema. Mientras, en 2023, el gasto en

Según un vocero del kirchnerismo (Víctor Hugo Morales), cobrando la jubilación mínima "alcanza y hasta sobra para darse unos gustitos".
 TWIT DE LA ECONOMISTA LARA LÓPEZ CALVO. La jubilación actual con bono está -8,94% respecto 2019, lo que muestra que el poder de compra de los jubilados está en mínimos en una década.
 En 10 años, en pesos constantes tuvo una caída del 18,4%. Si no contamos los bonos, del 35%. Desde el máximo en 2017 (tomando como base 2012), la jubilación en términos reales cayó un 22,6%.
 No hay ilusión monetaria que pueda compensar lo lejos que está la jubilación (\$58.665 o \$73.665) de la canasta básica de nuestros abuelos (\$202.000)

jubilaciones de abril corregido por inflación fue 9,8% más bajo que el mismo mes de 2022. Asimismo, el periodista advirtió que los presidenciables Patricia Bullrich y Javier Milei son una "amenaza" para los

adultos mayores ya que no solo van a eliminar las moratorias, sino que van a ir "contra los logros" ya adquiridos. "Cuando hablan de reforma, hablan en serio, ahora se animan a hacerlo", sostuvo.

Yo tengo mi cuentita de jubilado también y me doy cuenta que ha crecido. Tengo la mínima, un poquito más que la mínima, de ahí partí y la progresión ha sido muy interesante. Yo tengo la suerte todavía de poder juntar un poco para poder darme algunos gustos. Me doy cuenta que me encuentro con dineros que se tornan interesantes al cabo de un mes y medio, dos meses».
 (Víctor Hugo Morales)

AXION energy
 ESTACIÓN DE SERVICIO EN FEDERAL
 COLATERAL AGUIRRE ALMADA (y Urquiza)
 03454 421145

ARTÍCULOS DE LIMPIEZA 'LO DE DAVID'
 Urquiza (casi Paraná)
 3454 414901

COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TÉCNICOS DE ENTRE RÍOS
no improvise; proyecte y planifique con un técnico profesional matriculado en Federal 3454 463542

GRUPO ASEGURADOR La segunda
 LO PRIMERO SOS VOS
 PRODUCTOR ROQUE A. CASTELLANO
 BULEVAR URQUIZA 745
 03454 422393 / 3454 410286

Termas Chajari
 www.termaschajari.tur.ar

MegaCom
 agente oficial DIRECTV
 Urquiza y Cúneo

Rivadavia 685
 421226 / 3454431828
 Casa Roa Santa Rita CUIDARTE

FARMACIA Urquiza FARMACIA Ascenda FARMACIA Lelima

AGMER
 SECCIONAL FEDERAL URQUIZA 1157 - 421508

Estudio Jurídico Passarella-Tito
 Paraná 569 / Federal /
 Tel 03454 422415

PANADERIA CONFITERIA
 San Cayetano
 DÓNOVAN 415 - 3454 434955

TIENDA EL RECUERDO
 MERCERÍA - LENCERÍA
 Urquiza 1160

Folmer
 SERVICIO DE TRÁMITES Y ENCOMIENDAS FEDERAL-CONCORDIA ANDERSON 585
 03454 421793

FARER
 FEDERACION DE ASOCIACIONES RURALES DE ENTRE RIOS

ESTUDIO CONTABLE & A
 Hugo Fabián Confalonieri
 Contador Público Nacional
 M.P. N° 6198 - C.P.C.E.E.R. - U.N.L.
 Productor Asesor Seguros - SSN - M.P. 90.833

BLOQUE DE CONCEJALES JUNTOS POR EL CAMBIO FEDERAL / PERÍODO 2019-2023
 Concejales: Hugo Gomez, Noelia Taborda, Alexis Pereyra, Laura Molina

ATE
Asociación Trabajadores del Estado
 ANTELO 865 / 03454 422203

CRECIMIENTO DEL USO DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO PARA COMPRAR ALIMENTOS

El 64% de hogares se endeuda para comprar comida

El 64% de hogares toma deuda para comprar comida y medicamentos. El porcentaje aumenta al 73% cuando la familia es liderada por una mujer.

El 64% de los hogares que toma financiamiento lo hace para comprar alimentos y medicamentos, en una muestra que da cuenta de la alta vulnerabilidad financiera que enfrentan las familias argentinas.

Los datos surgen del primer informe sobre endeudamientos, géneros y cuidados en la Argentina realizado por la Cepal junto al Ministerio de Economía, dado a conocer hace sólo unos días. atrás. "El destino de los créditos tomados por los hogares se agrupa en dos grandes categorías: saldar deudas o realizar nuevos gastos", señala la Cepal en el informe.

"En general, estos gastos no están asociados a la adquisición de bienes de capital ni de larga duración sino, a la inversa, están orientados a los consumos más básicos: el 63,8% de

los hogares dijo utilizar el crédito/préstamo solicitado para costear gastos en comida y salud (sobre todo medicamentos, dado que el pago de medicina prepaga se consigna en otra categoría)", remarca. En el documento se brindan detalles acerca de los sectores más vulnerables: en los hogares donde una mujer es jefa de familia con niños y/o adolescentes a cargo, el 65% recurrió a financiamiento en el último mes, pero de ese porcentaje el 73% lo destinó a la compra de alimentos y medicamentos. El informe se confeccionó en base a una encuesta realizada en todo el país a fines del año pasado pero el fenómeno sólo parece ir en ascenso, habida cuenta del crecimiento que está teniendo el uso de las tarjetas de crédito para comprar comida.

El Centro de Almaceneros y Comerciantes Minoristas de Córdoba hace un relevamiento mensual sobre los métodos de pago que utilizan los consumidores, y dio cuenta que mientras el 80% de los hogares cordobeses gasta más de la mitad de sus ingresos en alimentos, más del 87% tuvo que financiar la compra de comida. "El 79,3% de los grupos familiares debió gastar durante abril del 2023 más del 50% del total de sus ingresos sólo en alimentos. Y el 87,4% de los hogares tuvo que financiar alimentos durante abril del 2023 (con tarjetas de crédito y/o con dinero prestado)", indica el estudio de Almaceneros. El documento de la Cepal marca que "el 54% de los hogares recurrió a financiamiento en el último mes. Sin embargo, ese

porcentaje llega al 60% en el caso de hogares liderados por mujeres y baja al 50% en hogares encabezados por varones".

De ese endeudamiento, el 30% dijo que provino de fuentes informales y formales, el 14,1% sólo informal y un 8% señaló que tomó financiamiento en instituciones formales. Los hogares que recurren al financiamiento son más numerosos si el jefe de familia no cuenta con un trabajo formal. En aquellas familias lideradas por mujeres sin ingresos en blanco, el porcentaje de quienes debieron tomar deuda llega al 69% frente a un 49% de familias que cuentan con un empleo formal.

"En los casos en que hay niños o adolescentes, el 65% de las mujeres recurre a financiamiento y el 73% de ese

endeudamiento se destina a comida y salud", marca el documento de la Cepal y el Ministerio.

Además, de las mayores necesidades de financiamiento, las mujeres recurren más a fuentes de endeudamiento informal (17% vs 13%).

Los hogares de menores ingresos son aquellos que tienen mayores necesidades de financiamiento.

Un dato que marca la alta vulnerabilidad financiera de muchos hogares es que el 46% de ellos destina todos sus ingresos a pagar deuda o no le alcanza para saldarlas.

"La dificultad para obtener financiamiento vía formal lleva a necesidad de meterse en endeudamientos más caros", lo que deriva en una alta vulnerabilidad financiera, señala el documento de la Cepal.

La actualización de los alquileres superará el 100% interanual

El Dato

100%

ECONOMÍA

Es el aumento que tendrán los alquileres a partir de junio, que corresponde a la suba anual según el Índice de Contratos de Locación

La nueva ley obliga a ajustar el monto cada 12 meses con un índice que saltó por la inflación. La fórmula ya arroja porcentajes de 3 cifras.

Con la Ley de alquileres aún vigente, llega en junio de 2023 un nuevo incremento que esta vez superará el 100% con respecto a un año atrás. El nuevo salto se debe a que la fórmula ajusta por

inflación, que volvió a acelerarse en los últimos meses.

Por la ley vigente, los alquileres este año ajustaron 81,4% en enero; 85,8% en febrero; 89,5% en marzo; 92,6% en abril;

y 95,9% en mayo. Ahora en junio será de al menos 100% tras el último dato de inflación.

Dado que la normativa prevé un contrato de 3 años como mínimo, este aumento de junio se aplicará en aquellos cuyo segundo o tercer año comienza en ese mes.

En cualquier caso, la manera de calcular el nuevo importe -el que registrá para los próximos 12 meses- es la misma. El BCRA ya publicó los valores del ICL para la primera quincena de junio. Por lo cual el cálculo ya puede realizarse, con este procedimiento:

Averiguar los ICL -en la web del BCRA-, del día en el que se inició el contrato o bien del día de la última actualización (si ya se hizo una). Y por otro lado, cuál será el valor del ICL exactamente un año después, es decir, el día en el que tocará hacer el

nuevo ajuste.

Calcular la variación. Al ICL actual (de la fecha del ajuste) se lo debe dividir por el ICL de hace un año (el del día del inicio del contrato o del primer ajuste). El número obtenido representa la variación del índice durante el último año de

alquiler.

Calcular el nuevo monto. Lo que resta es tomar el valor de variación y multiplicarlo por el monto en pesos que se venía abonando de alquiler cada mes. El resultado será el importe actualizado.

EDICTO

El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Federal -Dr. Omar Javier OVANDO-, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alejandro Mariano LAROCCA, en el expediente caratulado: "KRANS, María Inés S/ SUCESORIO AB INTESATATO (Civil)" (nº 19673), cita y emplaza por el término de DIEZ (10) DIAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por María Inés KRANS, DNI nº 5.322.901, vecina que fuera de la ciudad de Federal y fallecido en dicha ciudad el 29/4/2015.

La resolución que lo dispone en su parte pertinente dice: Federal, 8 de abril de 2021 ...Resuelvo: ... 2. Decretar la apertura del proceso sucesorio de María Inés KRANS, DNI nº 5.322.901, argentina, soltera, nacida en Bovril (Departamento La Paz) el 12/7/1947 y fallecida en Federal el 29/4/2015, hija de Jorge Antonio KRANS y María Isidora BARRUECO, vecina que fuera de Federal su último domicilio el de calle Donovan nº 370. 3. Publíquense edictos por tres (3) veces en el Boletín Oficial y en el periódico local "Retórica", citando por diez (10) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que así lo acrediten. ... Fdo.: Dr. Omar Javier Ovando - Juez Civil, Comercial y Laboral. Publíquense por TRES (3) VECES. Federal, 8 de Abril de 2021 Dr. Alejandro Mariano LAROCCA Secretario